

2018-09-01-005-P-02769

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: JUNTA
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROOFTEC ECUADOR S.A., NOMBRAMIENTO DE LA
REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA,
CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE
CONTRIBUYENTE DE LA COMPAÑÍA.-

29-OCTUBRE-2018

SE DIO 4 COPIAS
M.D.



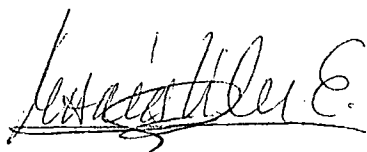
N° TRAMITE: 85203-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de tramite
EXP: 116265

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
12 NOV 2018
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE

Señor Notario:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2, del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase Protocolizar el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ROOFTEC ECUADOR S.A., de fecha Septiembre 18 del 2018, la misma que contiene la Resolución unánime de dicha Junta de Aumentar el Capital Suscrito de la Compañía, de acuerdo a los términos que en la misma se contiene; así, como insertar en este instrumento, el nombramiento de la Representante Legal de la Compañía, Copia de su Cédula, Certificado de Votación y RUC de la Compañía.

Es justicia, etc.



Ab. María Giler Echeverría

Reg. CAG 5883



Factura: 001-002-000026252



20180901005P02769

PROTOCOLIZACIÓN 20180901005P02769

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:43)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROOFTEC ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR MARITZA JUDITH ANDRADE TAMARIZ	RUC	0992362316001

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROOFTEC ECUADOR S.A., NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE DE LA COMPAÑIA.
----------------	--

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 85203-0041-18 12/11/18 11:26
DOCUMENTO: Protocolización del acta
EXP: 116265

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROOFTEC ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

En Guayaquil a los dieciocho días del mes de Septiembre del dos mil dieciocho, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el km. 16 ½ de la vía Daule, Km 16.5, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ROOFTEC ECUADOR S.A., con la asistencia del señor Carlos Arturo Zuluaga Escobar, en su calidad de Apoderado Especial de las compañías ACOMETAL S.A. y, ACESCO INVESTMENTS S.A., accionistas de ROOFTEC ECUADOR S.A., con los porcentajes y números de acciones que se detallan a continuación:

ACOMETAL S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de once mil setecientos trece (11,713) acciones, equivalentes al 25% del capital social; y, ACESCO INVESTMENTS S.A., de nacionalidad española, propietaria de treinta y cinco mil ciento cuarenta y un (35,141) acciones, equivalentes al 75% del capital social; todas las cuales suman Cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro (46,854) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, siendo el Capital Social de la Compañía Cuatro Millones Seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad por todos y cada uno de los accionistas.

Estando representados todos los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y estando todos ellos de acuerdo en la celebración de esta sesión, la Junta General se reúne sin necesidad de previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes Puntos del Orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución sobre el Aumento de Capital Social de la Compañía en la suma de USD \$ 580.000 (Quinientos ochenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América) mediante Capitalización de utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Resolución de la Reforma de Estatutos respectiva, en virtud del Aumento de Capital Social.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Humberto Flavio Hoyos Naranjo y, actúa como Secretaria la arquitecta Maritza Judith Andrade Tamariz.

El señor Presidente de la Junta, considerando que en la presente reunión se haya representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del Orden de Día, considerando PRIMERO: Que la compañía requiere capitalizar la suma de USD \$ 580.000.00 (Quinientos ochenta mil 00/100 dólares americanos) como parte de las utilidades generadas en el período 2017, pero que fueron destinadas indebidamente a la cuenta de Reservas Facultativas dentro del valor de USD \$ 2'762.784.36 (Dos millones



setecientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro 36/100 dólares de los Estados Unidos de América) según lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de Abril del 2018. Consecuentemente, esta junta se celebra con el objeto de disponer Capitalizar los USD \$ 580.000.00 (Quinientos ochenta mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de América) y se haga el asiento correspondiente bajando este valor de lo registrado como Reserva Facultativa, dejando ésta en un valor de USD \$ 2'182.784.36 (Dos millones ciento ochenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro 36/100 dólares de los Estados Unidos de América), rectificando lo resuelto en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del 10 de Abril del 2018. De esta forma, se emitirán 5,800 (cinco mil ochocientas) nuevas acciones de un valor de USD \$ 100.00 (cien dólares de los Estados Unidos de América) cada una, a favor de las compañías accionistas, totalizando con esta nueva emisión, la cantidad de 52.654 (cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro) acciones de cien dólares americanos cada una. Estas acciones serán emitidas desde la número cuarenta y seis mil ochocientas cincuenta y cinco hasta la cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro, quedando el Capital Social de la Compañía en la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

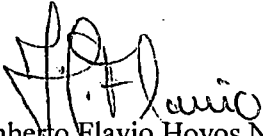
 El nuevo capital de la Compañía Rooftec Ecuador S.A. se suscribe y paga de la siguiente manera: Por la capitalización de la suma de USD \$ 580.000.00 (Quinientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América) monto que lo suscriben y pagan las actuales accionistas renunciando a su derecho de suscripción del presente aumento en proporción a los porcentajes que actualmente poseen, de tal forma que acuerdan suscribir las acciones, como sigue: ACESCO INVESTMENTS S.A., suscribe cuatro mil trescientas cincuenta (4350) nuevas acciones, que corresponden a Cuatrocientos treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; y, ACEMETAL S.A. suscribe un mil cuatrocientas cincuenta (1450) nuevas acciones, que corresponden a la suma de Ciento cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.-

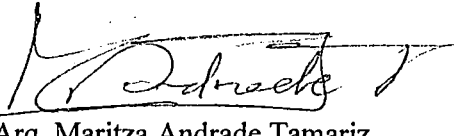
Luego de las deliberaciones del caso, la Junta de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad proceder con el Aumento de Capital Suscrito de la Compañía. Acto seguido, se procede a tratar el SEGUNDO punto del Orden del Día, el cual es la Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, relacionado con el Capital Social de la Compañía, el cual deberá decir: "El Capital autorizado de la Compañía es de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y el Capital Suscrito es de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encontraría pagado por provenir dicho aumento de las utilidades que se han capitalizado. Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro inclusive. Se podrán emitir títulos separados por cada acción o títulos representativos de varias acciones. Las acciones darán derecho a sus titulares para percibir dividendos en proporción a la parte pagada del capital a la fecha del correspondiente reparto".

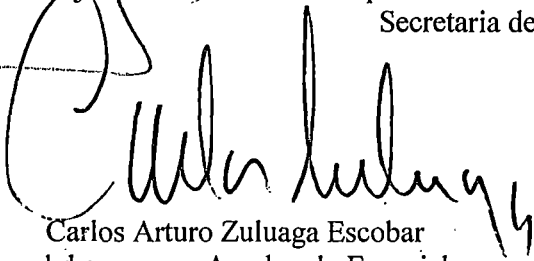
La Junta así mismo de forma unánime autoriza a la Gerente General de la Compañía a realizar las gestiones necesarias a fin de que se formalice lo resuelto por esta Junta.

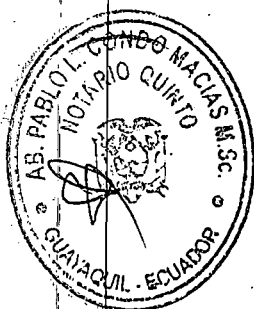
No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, reinstala la sesión, el acta es

conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 16h00 de la misma fecha.


Humberto Flavio Hoyos Naranjo
Presidente de la Junta


Arq. Maritza Andrade Tamariz
Secretaria de la Junta


Carlos Arturo Zuluaga Escobar
p.l.d.q.r. como Apoderado Especial
ACESCO INVESTMENTS S.A.
ACEMETAL S.A.
Accionistas





INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ANDRADE FLAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TAMARIZ JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2016-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-12-09

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION

ARQUITECTO

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID ECUO90778554<78<<<<<<<<<<<<
6205173F2612096ECU<<<<<<<<<<<<4
ANDRADE<TAMARIZ<<MARITZA<JUDIT


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020 **020 - 252** **0907785547**
JUNTA No: NÚMERO CÉCULA

ANDRADE TAMARIZ MARITZA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Guayaquil,

29 OCT 2010



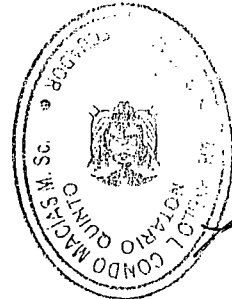
Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

ROOFTEC ECUADOR S.A.

Guayaquil, Enero 25 del 2018

Señora Arq.

MARITZA JUDITH ANDRADE TAMARIZ
Ciudad.-



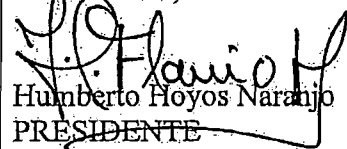
De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ROOFTEC ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones señaladas en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social contenido en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 27 de Junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Agosto del 2005.

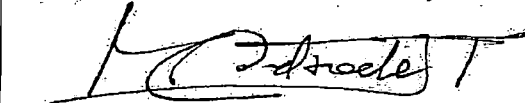
En el ejercicio de sus funciones usted asumirá la administración de los asuntos de la Compañía y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual, con todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo.

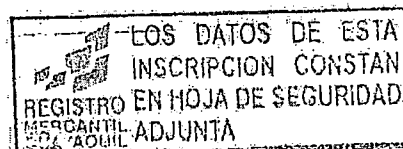
La Compañía se constituyó bajo la denominación de **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM)**, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 15 de Julio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Agosto del 2004; cambió su denominación a **ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM)** mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 16 de Agosto del 2004; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Septiembre del 2004. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 5 de Enero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Marzo del 2005, la Compañía Cambió su denominación a la actual **ROOFTEC ECUADOR S.A.**

Atentamente,


Humberto Hoyos Naranjo
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Guayaquil, Enero 25 del 2018.- Declaro ser ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0907785547.


ARQ. MARITZA JUDITH ANDRADE TAMARIZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 4.305
FECHA DE REPERTORIO: 26/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROOFTEC ECUADOR S.A.**, a favor de **MARITZA JUDITH ANDRADE TAMARIZ**, de fojas 4.263 a 4.266, Registro de Nombramientos número 1.252.

ORDEN: 4305



AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

29 OCT 2018

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Nº 0283877

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992362316001
RAZON SOCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/08/2004

NOMBRE COMERCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MATERIALES DE ACERO PARA LA CONSTRUCCION
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE AISLAMIENTO TERMICO
ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE A FRITO LAY Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 16.5 Teléfono Trabajo: 043701500 Teléfono Trabajo: 046004450 Fax: 043701518
Teléfono Trabajo: 043701501 Email: vleon.rooftec@acesco.com Web: WWW.ROOFTEC.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 30/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 26/07/2009

FEC. REINICIO: 28/07/2009

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: 58-50
Intersección: J. MOLINERO - LEONARDO MURIALDO Referencia: DIAGONAL A LAVCA Conjunto: SECTOR CALIFORNIA ALTA
Bloque: LOTE 11 Teléfono Trabajo: 023280707 Email: mandrade.rooftec@acesco.com Teléfono Trabajo: 026003170 Fax:
023280702

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 27/07/2009

FEC. REINICIO:

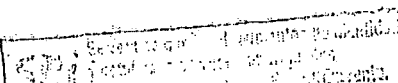
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: LOTE
11 Intersección: LEONARDO MURIALDO Referencia: DIAGONAL A LAVCA Supermanzana: CALIFORNIA ALTA Teléfono Trabajo:
023280702 Teléfono Trabajo: 023280707 Teléfono Trabajo: 026003170 Fax: 023280702 Email: mandrade.rooftec@acesco.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos; por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 08:32:22

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992362316001
RAZON SOCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE TAMARIZ MARITZA JUDITH
CONTADOR: LEON PLAZA MARIA VICTORIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2004 FEC. CONSTITUCION: 02/08/2004
FEC. INSCRIPCION: 16/08/2004 FECHA DE ACTUALIZACION: 29/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MATERIALES DE ACERO PARA LA CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 16,5 Referencia ubicación: FRENTE A FRITO LAY Telefono Trabajo: 043701500 Telefono Trabajo: 046004450 Fax: 043701518 Telefono Trabajo: 043701501 Email: vleon.rooftec@acesco.com Web: WWW.ROOFTEC.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 29/05/2014
Firma del Servidor Responsable
Diana María Rodríguez

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 08:32:22

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992362316001
RAZON SOCIAL: ROOFTEC ECUADOR S.A.

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del A. 18 de la Ley Notarial - 2 fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias igual.

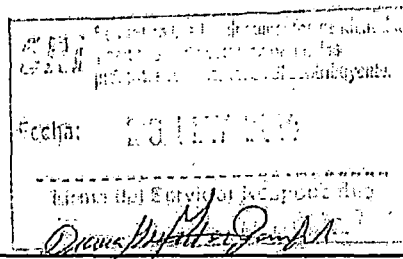
29 OCT 2018

Guayaquil,



Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

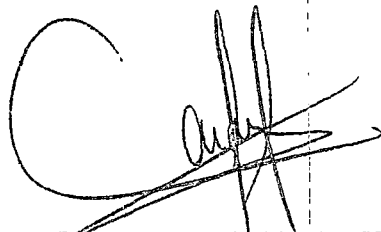


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DKGP101012 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/05/2014 08:32:22

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la abogada Ab. María Giler Echeverría con registro número cinco mil ochocientos ochenta y tres del Colegio de Abogados del Guayas, protocolizo los documentos que anteceden.-
Guayaquil, veintinueve de octubre del dos mil dieciocho.-



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, que sello y firmo en siete (07) fojas útiles.- Guayaquil, veintinueve de octubre del dos mil dieciocho.-



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.996

FECHA DE REPERTORIO: 31/oct/2018

HORA DE REPERTORIO: 12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente **Protocolización** otorgada el 29 de octubre del 2018 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Pablo L. Condo Macías, la misma que contiene el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 18 de septiembre del 2018, en lo referente al **Aumento de Capital Suscrito dentro del Límite del Autorizado** de la compañía denominada: **ROOFTEC ECUADOR S.A.**, de fojas **2.973 a 2.980**, Registro Industrial número **208**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54996




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0473263